

# EFECTOS PERVERSOS DEL PARADIGMA DE LA CIUDAD CREATIVA

EL CENTRO DE CREACIÓN DE LAS ARTES DE ALCORCÓN  
(COMUNIDAD DE MADRID) COMO ANÁLISIS DE CASO

JUAN ARTURO RUBIO AROSTEGUI  
*UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA*

PATRICIA BONNIN ARIAS  
*UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS-UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA*

Recepció: 15 setembre 2015; acceptació: 1 desembre 2015

## R E S U M E N

DESDE LA CONSTITUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS AYUNTAMIENTOS, ALCORCÓN SE INSERTA EN LAS LÓGICAS DE NECESIDAD DE “CONSTRUIR ACELERADAMENTE LA CIUDAD” AL IGUAL QUE OTROS MUNICIPIOS DE LA PRIMERA CORONA METROPOLITANA. YA EN EL SIGLO XXI, LA POLÍTICA LOCAL RECURRE A LA CONSULTORÍA PARA DEFINIR UN NUEVO MODELO DE CIUDAD EN LA QUE SE GENERA UN DISCURSO DE CIUDAD INNOVADORA, CONECTADA, ESTRATÉGICA Y VINCULADA A LAS LÓGICAS DE LOS PROYECTOS EMPRESARIALES EMPRENDEDORES. EN ESTE MARCO SURGE LA CONSTRUCCIÓN DEL CREEA, QUE RECOGE TAMBIÉN EL SOBERDIMENSIONAMIENTO DE LA CREATIVIDAD Y EL PARADIGMA DE LA CIUDAD CREATIVA COMO LEGITIMIDAD PARA EMBARCARSE EN UN PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE GRANDES DIMENSIONES Y QUE HA TENIDO UN IMPACTO NEGATIVO PARA LA FINANCIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO. EL ARTÍCULO MUESTRA LAS APORÍAS, MARCOS COGNITIVOS Y POSICIONAMIENTOS POLÍTICOS Y LA INSTRUMENTALIZACIÓN QUE HA SUFRIDO ESTE PROYECTO AÚN SIN TERMINAR Y SIN PROYECTO DEFINIDO.

## PALABRAS CLAVE:

POLÍTICAS CULTURALES, MODELO URBANO, ELEFANTES BLANCOS, *STORYTELLING*, CIUDADES CREATIVAS

## INTRODUCCIÓN

Alcorcón, municipio situado en el oeste de la primera corona metropolitana de la Comunidad de Madrid, es un exponente de la transformación ace-

lerada de la zona sur en los inicios de los setenta del siglo xx, que pasó de tener menos de 1.000 habitantes a mitad de siglo xx a 46.000 en 1970 y a 140.000 en 1980. Desde la constitución democrática de los ayuntamientos, este municipio se inserta en las ló-

gicas de necesidad de «construir aceleradamente la ciudad» al igual que otros municipios de la primera corona metropolitana (Rubio Arostegui, 2012).

Las políticas culturales locales en la corona metropolitana madrileña conjugaron lógicas de democratización cultural, la democracia cultural, pero, sobre todo, la construcción de los equipamientos sin proyecto estratégico previo y la programación de festivales, certámenes y concursos de carácter nacional como configuradores de una identidad y prestigio del municipio (Rubio Arostegui, 2012). En el caso de Alcorcón destacó la creación de la Universidad Popular, hoy desaparecida como consecuencia del desinterés político de los sucesivos gobiernos populares y socialistas. Lo distintivo de Alcorcón con respecto a otros municipios del sur y sur-oeste en cuanto a su política cultural es la apuesta política ya en el siglo XXI por crear un centro cultural de grandes dimensiones según los modelos de centros de algunas comunidades autónomas tales como el Centro Niemeyer en Asturias y el Guggenheim en el País Vasco, entre otras. El proyecto del Centro de Creación de las Artes de Alcorcón, (CREAA) se planifica en un periodo de fuerte incremento de los presupuestos públicos en cultura (Rubio Arostegui et al., 2014) en los estadios finales de la burbuja inmobiliaria. Se gesta en el primer gobierno del alcalde Enrique Cascallana Gallastegui del Partido Socialista Obrero Español (2003-2007). Así, en 2005 salió a concurso público la asistencia técnica del proyecto arquitectónico del edificio que obtuvieron los arquitectos Javier Camacho y Pedro Bustamante. Este proyecto fue seleccionado para participar en la exposición del III Congreso Internacional de Arquitectura CONSTRUTEC-COAM que recogía los proyectos más importantes para el futuro desarrollo de la Comunidad de Madrid. La fase de construcción del edificio se produjo, no obstante, en su segundo mandato al frente del gobierno municipal (2007-2011), sin que el edificio fuera inaugurado hasta una década después. El edificio de 66.000 metros cuadrados en nueve edificios pretendía ser, según el Banco de Buenas Prácticas de Gestión Municipal Socialista:

un referente en creatividad en la Comunidad de Madrid, en el resto del Estado y con vocación de proyección internacional, mediante la puesta en marcha de un Centro de Creación de las Artes, que integrado dentro de la dimensión social del fenómeno cultural urbano, contribuya al desarrollo de la ciudad explotando el potencial económico de las industrias culturales, su capacidad para crear riqueza y empleo, así como la formación de especialistas orientados al sector cultural.<sup>1</sup>

## METODOLOGÍA

Este artículo adopta la perspectiva metodológica del concepto de *storytelling*, que enmarca las narraciones sociales surgidas desde las factorías del sentido de la contemporaneidad. Éstas difuminan la frontera entre la ficción y realidad «para vender objetos, posicionar marcas, legitimar políticas o glorificar gobernantes (Alonso, Fernández Rodríguez 2013: 17). En el campo de las artes y de las políticas culturales existen factorías de sentido e imaginarios sociales que organizan el sentido de la acción social y la política cultural a través de discursos sobre las bondades de las artes y la cultura y que se suelen sustantivar en proyectos arquitectónicos sobredimensionados en costes y espacio, sin un proyecto consistente en donde el edificio figure como un medio para conseguir impactos positivos en la ciudadanía y no un fin en sí mismo como ocurre en este caso y en otros surgidos a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI en España. Uno de los objetivos de este artículo, por tanto, consistirá desde la hermenéutica social en identificar y analizar las justificaciones de un lado u otro de la necesidad del CREAA poniendo de manifiesto la supuesta racionalidad, sus marcos cognitivos, los hilos argumentativos, y también las paradojas, aporías y contradicciones argumentales que se dan por parte de los actores sociales concitados y el poder semántico y fascinación de algunas palabras mágicas que por el mero hecho de enunciarlas parecen otorgar pertinencia a los proyectos, a las justificaciones. También es relevan-

<sup>1</sup> Página web: <[http://experiencias.psoe.es/pagina.php?cs\\_id\\_pagina=3&cs\\_id\\_contenido=5793](http://experiencias.psoe.es/pagina.php?cs_id_pagina=3&cs_id_contenido=5793)>.

te afrontar las implicaciones y los efectos perversos que esta suerte de decisiones políticas tienen sobre las propias dinámicas de los campos artísticos pero también sobre el conjunto de la ciudadanía y de los recursos económico-financieros con los que cuenta las administraciones locales, unos recursos infradotados en relación a los servicios que se prestan. Asimismo hemos querido hacer hincapié en la génesis del proyecto, en intentar evidenciar cuáles son las semánticas asociadas al proyecto, las supuestas necesidades, las ideas legitimadoras de este proyecto arquitectónico. Los registros cualitativos provienen de entrevistas realizadas a técnicos municipales de cultura del Ayuntamiento de Alcorcón durante la primavera y verano de 2015, el discurso de los partidos políticos expresado en las sesiones del Pleno del Ayuntamiento de Alcorcón, en las noticias que los periódicos digitales publicaron a lo largo de varios años y las televisiones tanto nacionales como autonómica le han dedicado a este proyecto arquitectónico.<sup>2</sup> También hay que hacer constar que uno de los autores de este artículo impartió dos periodos formativos a técnicos del área de Cultura del Ayuntamiento de Alcorcón en 2010.

### **EL PROYECTO CIUDAD COMO ELEMENTO LEGITIMADOR DEL CREEA: LA METÁFORA DE LA CIUDAD INNOVADORA**

Tal como indicaba el *Diario El País* (3/4/2011) y como se recogen en entrevistas a técnicos de cultura del Ayuntamiento de Alcorcón, la génesis de proyecto del CREEA habría que situarlo en el marco de un proyecto participativo, denominado *Proyecto Ciudad* a principios del año 2000, que recogía las aspiraciones de distintas organizaciones y colectivos ciudadanos en torno a una ciudad para la cultura. También el proyecto quería sustentar el *branding* de dicha ciudad de la corona metropolitana.

El principal factor legitimador de la construcción del CREEA fue la creación por parte del Ayuntamiento de un espacio de participación denominado

«Foro Ciudad» para diseñar el futuro del municipio (*Proyecto Ciudad, 1999*). De este espacio participativo iniciado a lo largo del segundo mandato (1995-1999) del alcalde socialista, Jesús Salvador Bedmar, y gestionado por una empresa de consultoría queda constancia una publicación editada con los logo del Ayuntamiento de Alcorcón, la asistencia Técnica de Taller de Ideas —la consultora— y EMGIASA (Empresa Municipal de Gestión Inmobiliaria de Alcorcón S.A.). La publicación aparece en el mes mayo de 1999, justo en pleno proceso electoral municipal.

En el documento se criticaba la eficacia de los planes urbanísticos de los municipios como instrumentos al servicio de la transformación de las ciudades con el objetivo de planificar el futuro del municipio. El *Proyecto Ciudad* se autodenominaba más eficaz, más cercano al ciudadano, más innovador, definido como un proyecto más dinámico administrativamente y también más participativo:

El proyecto ciudad es un instrumento diseñado para dinamizar la actividad urbanística en la ciudad actual y recuperar algunos de los valores esenciales que desde nuestro puntos de vista deben estar presentes en el urbanismo como son: el liderazgo político, la voluntad de consenso, la participación institucional y ciudadana, la flexibilidad para adaptarse a las cambiantes circunstancias y un lenguaje expresivo claro capaz de transmitir a los ciudadanos la ilusión que siempre debe presidir los procesos colectivos de transformación de la ciudad (p. 25).

La filosofía del proyecto se concretaba en la explicitación de un conjunto de valores que son denominados en el documento como «ideas», tales como el énfasis en la participación institucional y ciudadana, un urbanismo basado en «ideas», un análisis del futuro del municipio que trataba de ir más allá de lo local situándose en el marco territorial de la Comunidad Autónoma de Madrid y en un marco temporal que llegaba al siglo XXI. Algunos capítulos tales como «Ciudades en un Mundo Global» (págs. 8-19) están firmados por Alfonso

<sup>2</sup> El CREEA ha sido noticia en todas las televisiones de ámbito nacional y objeto de reportajes. En el caso de la televisión de la Comunidad Autónoma de Madrid produjo un documental emitido antes de las elecciones de 2015 <<https://www.youtube.com/watch?v=845bfmV2Vwc>>.

Vergara, arquitecto, urbanista y politólogo, responsable de consultora *Taller de Ideas*. Una de las claves de las ciudades en el siglo XXI es, según el autor:

identificar el 'clúster de excelencia', es decir, el conjunto selectivo e interrelacionado de áreas, elementos o innovaciones de la ciudad que constituyen el principal motor, el activo básico y en torno al cual han fraguado los principales éxitos o podrían articularse estrategias de futuro (p. 15).

La semántica y las imágenes de la publicación giran en torno a la excelencia, el éxito de algunas ciudades conectadas con lo global y la innovación asociada a la geo-estrategia del municipio, la arquitectura y el liderazgo de la ciudad vinculada a la producción de bienes o servicios tecnológicos — sin detallar cuáles podrían ser para el municipio de Alcorcón— aparecen como elementos sustentadores en el discurso sobre el futuro de las ciudades, en los que se debe basar la estrategia del municipio de Alcorcón. *El proyecto-ciudad* de Alcorcón es una evidencia del concepto *ciudad de los proyectos* acuñado por Boltanski y Chiapello (2001). Esta ciudad de los proyectos es un tipo ideal construido por analogía del concepto de Gestión por proyectos, elemento y competencia clave de la formación de las escuelas de negocios. Los valores asociados a este tipo ideal son los propios de la ingeniería de los negocios en conexión con los semantemas de la innovación tecnológica, formulada por consultorías que generan relatos, mundos, proyectos de ciudad y sujetos emprendedores en el marco de la nueva economía.

Asimismo, el documento trataba de detallar cómo se ha producido la participación de los agentes sociales del municipio en el proyecto de la ciudad. En una primera fase:

se realizaron consultas sobre las cuestiones más importantes relativas a la ciudad, tales como el Medio Físico, Estructura Urbana, los Problemas Urbanísticos del municipio, los Equipamientos, la Sociedad, la Economía y el Gobierno del Territorio (p. 32).

Posteriormente, hubo una exposición pública de las propuestas. En una segunda fase del denomi-

nado *Cauce de Participación Institucional* «los representantes de instituciones, entidades y colectivos de la sociedad civil, así como los expertos locales pudieran también aportar sus opiniones y sugerencias con respecto a las ideas presentadas» (Ayuntamiento de Alcorcón: 33). En esta fase se evaluaron cuantitativamente las diez principales propuestas presentadas.

Así, se establecieron una serie de gráficos en los que se valoraba, por un lado, el «nivel de excelencia», que se refería al nivel de calidad percibida en relación con el «elemento» estudiado y, por otro, un nivel de prioridad que «hace referencia al énfasis con el que la ciudad debería seguir trabajando para mejorar estos elementos de cara al futuro, debido a su valor estratégico». (Ayuntamiento de Alcorcón: 1999, 33).

Entre las diez ideas para un proyecto de ciudad, una de ellas tenía que ver con las artes y la cultura. En el marco de la lógica de la ciudad emprendedora-constructora y de la metáfora de la ciudad innovadora aparece denominada como «Parque de la Cultura», cuyo objetivo

principal de esta acción es dotar al municipio de Alcorcón de un gran centro dinamizador y de difusión de la cultura [...] se sugieren usos como un Auditorio al Aire Libre, un centro de las Artes [...] el futuro Centro de las Artes podrá integrar muchas de las actividades que ya se vienen realizando, y servirá como punto de encuentro y elemento divulgador. (p. 73)

El nivel de aceptación de dicha propuesta era alto, con valores comprendidos entre siete y ocho puntos sobre una escala de diez. (Alcorcón, 1999:73).

Por otro lado, también ya aparecía la ubicación concreta que debía tener el denominado entonces «Parque de la Cultura», situándolo en la zona denominada de los Castillos:

## LA DIMENSIÓN DIACRÓNICA DEL CREEA

El proyecto parece sufrir un paréntesis de unos años cuando en 1999 cambia el color del gobierno del ayuntamiento, que pasa al Partido Popular hasta 2003, siendo alcaldes Joaquín Vilumbrales López



*Fuente:* Alcorcón. Proyecto Ciudad (p. 73).

hasta septiembre de 1999 y Pablo Zúñiga Alonso hasta las elecciones de 2003 en las que vuelve a ganar el Partido Socialista Obrero Español. Es a partir de este año cuando se gesta el proyecto del CREA de la mano del nuevo alcalde Enrique Cascallana Gallastegui, que tenía una amplia experiencia política en el consistorio ya que desde la constitución democrática del ayuntamiento en 1979 desempeñaba el cargo de concejal de Educación y en 1987 se ocupó de la Concejalía de Urbanismo.<sup>3</sup> En el Pleno, en sesión celebrada el 29 de marzo de 2006 se aprobó el expediente relativo a la concesión de una porción de dominio público en el Parque de los Castillos para la construcción de un Centro de Producción de las Artes (CREA) mediante adjudicación directa a la empresa pública EMGIASA en un plazo de 50 años. Las elecciones de 2007, en las que Cascallana Gallastegui sale reelegido alcalde del municipio, el CREA formaba parte del programa electoral del PSOE y, en numerosas ocasiones ello es esgrimido por el edil como un segundo ele-

mento de legitimidad democrática. El proyecto del edificio albergaría las siguientes infraestructuras: un Conservatorio de música y danza, un Auditorio, un Cubo mágico o Sala configurable, un Centro de Congresos, Talleres de Producción Artística, una Sala de circo estable y escuela de Circo, Salas de exposiciones, aparcamientos, Instalaciones diversas destinadas a cafeterías y restauración en general, tiendas de regalos y librerías y otros espacios.<sup>4</sup>

Asimismo, el Ayuntamiento constituyó la Fundación Centro de Creación de las Artes (CREA) el 5 de junio de 2008, en la que se integró como patrono fundador EMGIASA cuyos fin de interés general era de carácter cultural «en especial su objetivo es promover el conocimiento, la formación y la producción artística más innovadora, con proyección nacional e internacional. Atendiendo a esta finalidad, la Fundación tiene por objeto el Fomento y la promoción de actos culturales cívicos y educativos en beneficio de los ciudadanos» (Art. 4 de los estatutos de la Fundación). Asimismo, la fundación

<sup>3</sup> Ha sido posteriormente Diputado en la Asamblea de Madrid y Senador en la X Legislatura (2011-2015).

<sup>4</sup> Ayuntamiento de Alcorcón. Pleno Ordinario de 28 de Julio de 2014 Página 40.

se encomendaba a desarrollar las siguientes actividades (art 5):

1. El fomento y la difusión de la cultura a través de la organización de conciertos y representaciones musicales de danza, circo, teatro y todas aquellas manifestaciones del arte actual y contemporáneo.
2. El patrocinio de la producción, publicación, formación y enseñanza de las actuales tendencias y técnicas artísticas.
3. La promoción y organización de cualquier tipo de reunión, seminarios, conferencias, cursos, exposiciones, congresos, convenciones, mesas redondas y ferias.
4. La celebración de actos, la concesión de premios, ayudas y becas y el concierto de acuerdos e intercambios con entidades, instituciones y centros españoles y extranjeros, públicos o privados.<sup>5</sup>

La dimensión financiera del proyecto se articulaba, según Casimiro Masaguer, empleado de EMIGIASA, responsable de la dirección ejecutiva de la obra:

El edificio se enmarcaba en un proyecto de 6000 viviendas públicas. El ayuntamiento deseaba hacer un proceso distinto, expropió los terrenos y gestionar directamente la construcción de viviendas; el sobrecoste empresarial sería empleado como plusvalía para construir el CREEA.

Las plusvalías generadas por la venta de las viviendas públicas, locales comerciales, aparcamientos era una de las principales fuentes de financiación del proyecto, según el Alcalde Cascallana Gallastegui. Con el comienzo de la crisis global que afectó en especial al sector bancario, las ventas no se producen conforme a lo planificado y el edificio queda finalmente construido al 75 %, según el director ejecutivo de la obra.

En pleno proceso de construcción se saca a concurso internacional la dirección del centro mediante un concurso en concurrencia competitiva que obtuvo María del Valle Hernández, gestora cultural, que estuvo un año en el cargo, hasta que es destituida por el alcalde del Partido Popular en 2011. El

proyecto del CREEA, según la directora del centro, estaría basado en el patrocinio y el mecenazgo y el interés expresado en grandes empresas en participar en el proyecto.

El Alcalde Cascallana Gallastegui, en el acto de presentación de la dirección del centro, justificaba la construcción del edificio en la importancia del «4,7 % del PIB de un país. . . . no estamos hablando de *minudencias* [menudencias]» [. . .] «el CREEA es el mayor referente para la creación de las artes en la Comunidad de Madrid».<sup>6</sup> El edificio tenía como principal función servir de herramienta para la cultura, «como un instrumento para la creación de las artes escénicas». La fe en la creación artística en el campo de las artes escénicas y su vinculación al Producto Interior Bruto y al cambio de modelo de país son argumentos que se repiten en las distintas intervenciones en los medios de comunicación y en los plenos de la corporación para justificar el proyecto por parte del Cascallana Gallastegui. Asimismo, siendo Ministra de Cultura Ángeles González Sinde, se firma en 2010 un convenio con el Ministerio de Cultura para albergar en el CREEA al Centro de Tecnología del Espectáculo que tiene su sede en la capital, dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM).

Un mes antes de las elecciones de 2011 y sin haber podido inaugurar el edificio debido al endeudamiento financiero, Cascallana Gallastegui defendía aún el proyecto.<sup>7</sup>

Alcorcón no es una ciudad no saneada en liquidez pero sí con un patrimonio que se ha multiplicado por diez y con unos servicios y equipamientos (como el CREEA) que son un ejemplo.

Tras las elecciones de mayo de 2011 en el que el ayuntamiento pasa a ser gobernado por el Partido Popular, el alcalde, David Pérez García, en uno de los primeros plenos municipales pone en evidencia el papel que ha supuesto la construcción del CREEA en el déficit municipal. También critica, lo sobredimensionado del salario anual de la directora de la

<sup>5</sup> Pleno Ordinario de 28 de Julio de 2014 Página 38.

<sup>6</sup> <<https://www.youtube.com/watch?v=gojSyFpgpdQ>>.

<sup>7</sup> Ayuntamiento de Alcorcón. Pleno extraordinario de 11 de abril de 2011. P. 18.

Fundación: «También nos hemos encontrado con un sueldo blindado de 130.000 € de la Directora del CREEA.»<sup>8</sup> Finalmente, tanto la Fundación del CREEA como la empresa municipal son disueltas en 2012.

### EL VALOR PÚBLICO DEL CREEA

Uno de las dificultades para sustentar racionalmente el proyecto del CREEA que tuvo el Alcalde Cascallana Gallastegui es el de encontrar argumentos que sustenten la inversión de magnitudes tan elevadas su construcción. En un informe leído en el pleno Municipal<sup>9</sup> se destaca que los servicios que albergaría el CREEA ya se prestaban desde distintas infraestructuras culturales, por lo que no había una necesidad de reubicar la prestación de dichos servicios culturales:

[...] se venían prestando un volumen muy considerable y variado de diferentes servicios públicos de carácter cultural y/o sociales. El municipio disponía de una Casa de la Cultura con un Teatro (Buero Vallejo) de proporciones adecuadas para su población, con dos salas de exposiciones permanentes y había promovido la construcción de un Centro Cívico en la calle Viñagrande que dispondría igualmente de un Teatro para personas, salas de exposiciones, etc. Se promovió otro Centro Cívico Social (Siete Ojos) que dispone de salas de usos múltiples para talleres, exposiciones y conferencia y derivado de la ejecución del planeamiento (ámbito de Las Retamas) se puso en funcionamiento otro en el Barrio de Parque Oeste, que igualmente dispone de salas de usos múltiples para talleres y conferencias. Todas estas instalaciones culturales se encuentran en funcionamiento. Igualmente el Ayuntamiento ya disponía de una Escuela de Música con Conservatorio, Escuela de Circo, Escuela de teatro, Escuelas de Danza, ubicadas en diferentes inmuebles todos ellos de propiedad municipal y acondicionados para su prestación, siendo alguno de ellos gestionados directamente por el municipio y otros mediante concesión de servicios públicos.

En la tabla 1 tratamos de sintetizar los valores asociados al proyecto el CREEA y su correspondencia con los discursos dominantes en la sociedad actual que otorgan el sentido al proyecto y surgidos en el paradigma del capitalismo del conocimiento. En las columnas de la derecha intentamos contrastar ambos discursos con las evidencias encontradas en el análisis de caso y, asimismo, con el análisis empírico que proporciona la literatura científica en este campo.

La participación ciudadana es otro de los atributos —además de la legitimidad democrática de haber sido un proyecto que se contemplaba en el programa electoral del PSOE en Alcorcón— del *proyecto-ciudad*, si bien la plataforma y algunas asociaciones de vecinos estuvieron en contra de la ubicación del edificio y así se manifestaron cuando se inician las obras del CREA. La paradoja que queremos evidenciar es la dificultad de sostener y argumentar por parte del Alcalde Cascallana Gallastegui que el CREEA fue un proyecto de la participación ciudadana cuando estamos frente a un proyecto liquidado de ciudad formulado bajo las bases ontológicas del tipo ideal de la Ciudad de los proyectos (Boltanski, Chipapello, 2001) por una consultora. Un proyecto que no puede conectar con el mundo de la vida de los ciudadanos y de sus derechos sociales, de su cotidianidad, tal como se contrasta en numerosas declaraciones de vecinos en medios de comunicación que utilizaban el campo de los castillos para pasear, para que los niños tuvieran un espacio para su esparcimiento y juegos: *El nuevo centro de arte de Alcorcón indigna a los vecinos de la zona* (ABC 22/12/2007).<sup>10</sup>

Por otro lado, hay que reseñar que la instrumentalización del conflicto del CREEA ha articulado buena parte del discurso político en Alcorcón en la última década, hasta las pasadas elecciones municipales de 2015: *La quiebra de 'El Circo' de Alcorcón enconca la campaña entre PP y PSOE*, *Diario El País*, 11/05/201.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Ayuntamiento de Alcorcón. Pleno Ordinario 13 de septiembre de 2011 Página 4.

<sup>9</sup> Ayuntamiento de Alcorcón. Pleno Ordinario de 28 de julio de 2014 Página 40.

<sup>10</sup> <[http://www.abc.es/hemeroteca/historico-22-12-2007/abc/Madrid/el-nuevo-centro-de-arte-de-alcorcon-indigna-a-los-vecinos-de-la-zona\\_1641509561971.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-22-12-2007/abc/Madrid/el-nuevo-centro-de-arte-de-alcorcon-indigna-a-los-vecinos-de-la-zona_1641509561971.html)>.

<sup>11</sup> <[http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/05/10/madrid/1431285076\\_632794.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/05/10/madrid/1431285076_632794.html)>.

TABLA 1  
 Valores y discursos legitimadores del proyecto del CREEA. Su correspondencia con los registros cualitativos del caso y su contraste con la literatura científica

Valores asociados al proyecto del CREEA	Correspondencia con los discursos dominantes	Evidencia Empírica en el análisis de caso	Evidencia en la literatura científica
El Centro se enmarca en un proyecto que brota del discurso de la ciudad innovadora.	La innovación social ligada a las lógicas del sector productivo (no del tejido social).	Ninguna. Paradójicamente al mismo tiempo se debate y se intenta ser receptora del proyecto Eurovegas.	La tesis de Richard Florida sobre la ciudad creativa y las clases creativas comienza a tener un conjunto evidente de casos que no corroboran sus supuestas virtualidades.
Proyecto participado por la ciudadanía.	La participación y empoderamiento de la sociedad civil.	El CREEA es contestado por un sector de la población de Alcorcón a través de una plataforma ciudadana en contra del CREEA.	Las lógicas participativas y la gestión comunitaria de los servicios culturales no generan este tipo de proyectos arquitectónicos de enormes dimensiones.
Supone un cambio en el modelo productivo, frente a la crisis y generará empleo.	Tecnología y creatividad aplicados en las lógicas del sector productivo.	El equipamiento se basa en un proyecto centrado en las artes escénicas.	Las artes escénicas es un sector muy dependiente de la financiación pública por su propia estructura productiva (Baumol). Su peso en el PIB cultural En España es solo del 8,1 %. <sup>12</sup> Es una quimera que cambie el modelo productivo de una ciudad.
El edificio tiene un valor arquitectónico en sí mismo y será un referente supra-municipal.	Monumentalización de los equipamientos culturales. Nuevas catedrales laicas cuyo origen son las artes y la cultura. Instrumentalización.	Aunque hay necesidad –dado los costes de mantenimiento– por reutilizar el edificio. Imposibilidad de segmentar el uso en diferentes edificios.	Salvo el caso del Guggenheim en Bilbao, hay una evidencia de «elefantes blancos» en el territorio español, fruto de las lógicas políticas basadas en la ocurrencia y en la especulación inmobiliaria.
El Edificio tendrá una proyección nacional y será un referente en la Comunidad de Madrid.	Glocalidad de la ciudad. Competitividad entre municipios cercanos. La cultura ligada a la distinción.	El proyecto se refiere al traslado de escuelas de artes escénicas y la puesta en marcha de un auditorio de grandes dimensiones. No hay en su formulación ningún aspecto innovador ni se refiere a otros sectores de la industria cultural.	Dificultad de distinguir un proyecto cultural que no aporta novedad alguna en el campo de las artes escénicas. Ni tan siquiera está ligado a los posibles beneficios de la <i>Clusterización</i> de la industria cultural.

Fuente: elaboración propia.

<sup>12</sup> Cuenta Satélite de la Cultura en España: Avance de Resultados 2008-12 p, 5. En: <[http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/csce/portada/Cuenta\\_Satelite\\_de\\_la\\_Cultura\\_en\\_Espana\\_2008-2012.pdf](http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/mc/csce/portada/Cuenta_Satelite_de_la_Cultura_en_Espana_2008-2012.pdf)>.

El proyecto sigue siendo presentado por los socialistas como un proyecto loable para la cultura, apoyado por los profesionales de las artes escénicas y que aparece semánticamente relacionado con el cambio de modelo económico que necesita el país tras la crisis global, el empleo, referencia para la cultura que va más allá de los contornos del término municipal. Por otro lado, el Partido Popular, en sus intervenciones públicas en diversos medios de comunicación a través de su alcalde actual, David Pérez García, se percibe como un proyecto fallido desde sus inicios, despilfarrador en los materiales y sin sentido. También se pone en evidencia la dificultad de poder trocear los siete edificios de los que se compone dada la centralización de los servicios de alumbrado y acondicionamiento. Ello añade, según Pérez García, una dificultad mayor de poder dar usos distintos a posibles agentes de cualquier actividad social y productiva —no ya cultural o artística— que mostraran interés en ubicarse en el edificio.

#### **DE LA CIUDAD INNOVADORA Y CREATIVA A SER DESTINO DE EUROVEGAS Y EL SILICON VALLEY**

Ahora bien, se da la circunstancia que desde la paralización de las obras en 2011 y el consiguiente abandono del proyecto inicial, el municipio de Alcorcón fue protagonista en los años siguientes de la radicación en el término municipal del proyecto empresarial conocido como Eurovegas —finalmente también fallido—. Los posibles beneficios en términos del descenso del desempleo en el municipio por la construcción de un casino fue otro de los proyectos emblemáticos del gobierno popular de la comunidad de Madrid (2011-2015). Las condiciones impuestas por el empresario Sheldon Adelson contravenían la legislación autonómica y estatal si bien el debate mediático y el posicionamiento a favor del proyecto empresarial tanto del ayuntamiento como de la Comunidad Autónoma de Madrid ponen en evidencia la carencia política de un modelo de ciudad que está sujeto a las lógicas

y dinámicas de los discursos y posibles beneficios de las lógicas del mercado, «a cualquier canto de sirena» (Abad Vicente, 2014), a las consultorías en el marco de una nueva economía donde sobresale la precariedad laboral. Este giro en el proyecto de ciudad de Alcorcón los partidos de la oposición manifestaban en el pleno municipal su oposición «Frente a ese modelo productivo injusto que no busca el desarrollo social, el equilibrio territorial y un desarrollo económico armónico».<sup>13</sup>

Mientras tanto, se suceden propuestas solucionistas e ilusionistas para darle otro sentido al CREEA. La última de ellas está formulada por el Alcalde actual en la propone al nuevo gobierno de la Comunidad de Madrid de Cristina Cifuentes (2015) que se instale en el CREEA un conjunto de empresas vinculadas al emprendimiento y la innovación tecnológica al modo del *Silicon Valley* (*La Vanguardia*, 28/08/2015):<sup>14</sup>

Se trataría de que aquí hubiera un centro que pusiera en relación a lo público con lo privado, a la Universidad con la empresa y a las administraciones con los ciudadanos; que fuera capaz de captar fondos europeos, comunitarios, regionales y privados de distinto ámbito para poder aplicarlo a la innovación y dar un empujón al empleo de alta cualificación.

De nuevo nos encontramos frente a un discurso que remite y se legitima en el modelo de ciudad creado desde la metáfora de la ciudad innovadora y la ciudad de los proyectos. El círculo parece cerrarse y volver a la situación de partida de este artículo, si bien las artes y la cultura desaparecen como uno de los elementos del proyecto de ciudad, no se ha podido implementar una alternativa al modelo del empleo poco cualificado que planteaba *Eurovegas*. Mientras tanto, los costes de mantenimiento anuales rondan los 400.000 € anuales, según el equipo de gobierno actual, y el edificio a finales del año 2015 aún no tiene un destino funcional definitivo.

Por último, mientras el CREEA ha ocupado la escena principal del debate político del municipio, la

<sup>13</sup> Pleno del Ayuntamiento de Alcorcón. 26/03/2012.

<sup>14</sup> Diario la Vanguardia 28/08/2015. <<http://www.lavanguardia.com/local/madrid/20150828/54436082513/alcorcon-ofrece-a-cifuentes-el-creaa-para-un-silicon-valley-madrileno.html#ixzz3qAjUye3t>>.

política cultural, el papel de la cultura en la ciudad, se aleja cada vez más de una cultura participativa o de la dimensión de la cultura como elemento educativo. La disolución del Organismo Autónomo de la Universidad Popular de Alcorcón (UPA) a finales de 2011, su argumentación en la mejora de la gestión de los servicios culturales, según el gobierno municipal, acreditan la volatilidad de la política cultural local. Con ello constatamos la ausencia de modelos que vayan más allá del discurso de la gestión cultural y de la fascinación por la construcción de edificios para la cultura que fueron necesarios en la recuperación de los gobiernos locales democráticos en 1979, pero que en el siglo XXI aparecen ligados las lógicas de la burbuja inmobiliaria y a proyectos urbanísticos alejados de las necesidades sociales y culturales de la ciudadanía.

## CONCLUSIONES

El paradigma de la ciudad creativa responde al paradigma emprendedor y a la ideologización de la creatividad, a su banalización e instrumentalización (Rubio Arostegui et al. 2014). Ello se ve reflejado en uno de los atributos del CREEA como un espacio dedicado a la creación artística en las artes escénicas se correlaciona con el sobredimensionamiento de la creación artística que está adquiriendo en las grandes ciudades españolas a través de algunas infraestructuras culturales tales como *Las Fabriques de la Creació* en la ciudad de Barcelona, Media Lab en Madrid, Tabacalera en San Sebastián, Etopia en Zaragoza, entre otras.

Si bien Rius y otros (2015) consideran que la generación de infraestructuras culturales no pueden ser solamente resultado de una mala gestión y que está correlacionada con un modelo de política cultural local denominada «ciudad creativa» en el caso del CREEA ponemos en evidencia que además desde otros modelos utópicos de ciudad — la ciudad de los proyectos (Boltanski y Chiapello, 2001) o tipos ideales generados por los discursos de la innovación y del *management* también conllevan a construcción de elefantes blancos vinculados a las artes y la cultura, tal como evidenciamos en el CREEA—.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD VICENTE, F. (2014) *De Eurodisney a Eurovegas*. Madrid, Los Libros de la Catarata.
- ALONSO, L.E; FERNANDEZ RODRIGUEZ, C. (2013). *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*. Madrid, Siglo XXI.
- AYUNTAMIENTO DE ALCORCON (1999). *Alcorcón: Proyecto ciudad*. Alcorcón, Ayuntamiento de Alcorcón.
- BIANCHINI, F. (1993) *Urban Cultural Policy in Britain and Europe: Towards Cultural Planning*. London: Institute for Cultural Policy Studies.
- BILTON, C. (2007), *Management and creativity: from creative industries to creative management*. Malden, MA; Oxford: Blackwell Pub.
- BOLTANSKI, L. CHIAPELLO, E. (2002). *El Nuevo Espíritu Del Capitalismo*. Madrid: Akal.
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, M. (2003). *Identidad local y política municipal en la periferia metropolitana de Madrid*. Madrid, [Inédito] [Tesis doctoral UCM].
- FLORIDA, Richard L. (2005) *Cities and the creative class*. Routledge.
- RIUS-ULLDEMOLINS, J. HERNÁNDEZ I MARTÍ, G. & TORRES, F. (2015): Urban Development and Cultural Policy «White Elephants»: Barcelona and Valencia, *European Planning Studies*, DOI: <10.1080/09654313.2015.1075965>.
- RUBIO AROSTEGUI, J. A. (2012). «La política cultural de los Gobiernos Autonómicos de la Comunidad de Madrid: su singularidad en el contexto autonómico español». *RIPS* Vol. 11, núm. 3, 205-234.
- RUBIO AROSTEGUI, JUAN ARTURO. (2013). «La dimensión social de la actividad creativa: una introducción al enfoque de las ciencias sociales». *La praxis del artista como hacer investigador*. Caerols Matero & Rubio Arostegui (eds.), Sociedad Latina de Comunicación Social.
- RUBIO AROSTEGUI, J. A.; RIUS ULLDEMOLINS, J.; MARTINEZ ILLA, S. (2014). *El modelo español de financiación de las artes y la cultura en el contexto europeo. Crisis económica, cambio*

- institucional, gobernanza y valor público de la cultura y la política cultural*. Madrid, Fundación Alternativas, Fundación SGAE.
- SCOTT, A. (2007), «Capitalism and Urbanization in a New Key? The Cognitive-Cultural Dimension», *Social Forces*, 85: 1465-1482.
- VALENZUELA RUBIO, M. (1991). «La Comunidad de Madrid y la construcción del Territorio Metropolitano». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, N°. 11, 1990, 15-50.
- ZUKIN, S. (1995) *The cultures of cities*. Oxford: Blackwell.

